Asunción, 30 de mayo del 2014

Señores
Participantes de la Licitación Pública Nacional N° 11 /2014
"ADQUISICION FORMULAS DE USO TERAPEUTICO"
Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones dependiente de la Dirección de Administración y Finanzas de la Facultad de Ciencias Médicas comunica la Adenda N° 1.

1- Se realiza una modificación en códigos y descripción de algunos Ítems, quedando de la siguiente manera:

Sección III. Suministros Requeridos

- *Donde dice:*

ITEM	CODIGO DEL CATALOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CARACTERISTICA	PRESENTACION
6	42231806-002	Formula Fibra Liquida	Formula polimerica p/adultos con diabetes con agregado de vitaminas y minerales.	latas o frascos de 800 a 1000 gr. Como mínimo
7	42231806-020	Formula completa polimérica sin sacarosa para diabéticos	Formula liquida completa con contenido moderado de proteínas para pacientes renales en diálisis y falla renal crónica y aguda, con niveles recomendados de vitaminas y sin sacarosa	Latas de 237 ml. Como mínimo
8	42231806-002	Formula Fibra Liquida	Formula polimerica liquida ,libre de sacarosa y lactosa para pacientes diabeticos	frascos o latas de 237 ml.

- *Debe decir*

ITEM	CODIGO DEL CATALOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CARACTERISTICA	PRESENTACION
6	42231806-027	Formula Fibra para Diabético-Polvo	Formula polimerica p/adultos con diabetes con agregado de vitaminas y minerales.	latas o frascos de 800 a 1000 gr. Como mínimo
7	42231803-002	Fórmula Polimérica Modificada para insuficiencia Renal	Formula liquida completa con contenido moderado de proteínas para pacientes renales en diálisis y falla renal crónica y aguda, con niveles recomendados de vitaminas y sin sacarosa	Latas de 237 ml. Como mínimo
8	42231806-002	Formula Fibra Liquida para Diabeticos	Formula polimerica liquida ,libre de sacarosa y lactosa para pacientes diabeticos	frascos o latas de 237 ml.

Plan de Entrega (Bienes)

- *Donde dice*

ITEM	CODIGO DEL CATALOGO	DESCRIPCIÓN	CRONOGRAMA DE ENTREGA
6	42231806-002	Formula Fibra Liquida	420 UNIDADES. LAS ORDENES DE COMPRA SERAN EMITIDAS POR LA TOTALIDAD DE CADA BIEN CON VIGENCIA DE UN MES
7	42231806-020	Formula completa polimérica sin sacarosa para diabéticos	3000 UNIDADES. LAS ORDENES DE COMPRA SERAN EMITIDAS POR LA TOTALIDAD DE CADA BIEN CON VIGENCIA DE UN MES
8	42231806-002	Formula Fibra Liquida	960 UNIDADES. LAS ORDENES DE COMPRA SERAN EMITIDAS POR LA TOTALIDAD DE CADA BIEN CON VIGENCIA DE UN MES

- *Debe decir*

ITEM	CODIGO DEL CATALOGO	DESCRIPCIÓN	CRONOGRAMA DE ENTREGA
6	42231806-027	Formula Fibra para Diabético-Polvo	420 UNIDADES. LAS ORDENES DE COMPRA SERAN EMITIDAS POR LA TOTALIDAD DE CADA BIEN CON VIGENCIA DE UN MES

7	42231803-002	Fórmula Polimérica Modificada para insuficiencia Renal	3000 UNIDADES. LAS ORDENES DE COMPRA SERAN EMITIDAS POR LA TOTALIDAD DE CADA BIEN CON VIGENCIA DE UN MES
8	42231806-002	Formula Fibra Liquida para Diabeticos	960 UNIDADES. LAS ORDENES DE COMPRA SERAN EMITIDAS POR LA TOTALIDAD DE CADA BIEN CON VIGENCIA DE UN MES

Lista de Precios

- *Donde dice*

ITEM	CODIGO DEL CATALOGO	DESCRIPCIÓN	PRESENTACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL
6	42231806-002	Formula Fibra Liquida	latas o frascos de 800 a 1000 gr. como minimo	UNI	420		
7	42231806-020	Formula completa polimerica sin sacarosa para diabeticos	Latas de 237 ml. como minimo	UNIDADES	3000		
8	42231806-002	Formula Fibra Liquida	frascos o latas de 237 ml. como minimo	UNI	960		

- *Debe decir*

ITEM	CODIGO DEL CATALOGO	DESCRIPCIÓN	PRESENTACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL
6	42231806-027	Formula Fibra para Diabético-Polvo	latas o frascos de 800 a 1000 gr. como minimo	UNI	420		
7	42231803-002	Fórmula Polimérica Modificada para insuficiencia Renal	Latas de 237 ml. como minimo	UNIDADES	3000		
8	42231806-002	Formula Fibra Liquida para Diabeticos	frascos o latas de 237 ml. como minimo	UNI	960		

2- *Se realiza una modificación de fecha de Presentación de muestras, quedando de la siguiente manera:*

Cláusula en las IAO	A. Disposiciones Generales
	9F. Adjudicación del Contrato
IAO 33	Se solicitará Muestras SI El plazo de recepción de las muestras será hasta el día 18 de junio, hasta las 10:00 hs Las MUESTRAS que no resulten adjudicadas, serán entregadas a los oferentes dentro de los 5 días calendario siguientes a la notificación de la adjudicación o a petición de los mismos. Aquellas que no sean retiradas dentro del plazo establecido, quedarán en carácter de DONACIÓN a favor del Hospital de Clínicas. -

En espera de vuestra participación en dicho acto, me es grato saludarle(s) muy atentamente.

C.R. LILIAN SUAREZ
JEFA INTERINA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS - UNA